AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERLEY FERNANDO RODRIGUEZ MESA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.582.544	CONTRATO No.	446 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUTATA - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES PARA FACILITAR, ARTICULAR Y FORTALECER LOS EJERCICIOS DE INCIDENCIA Y GESTIÓN TERRITORIAL CON LOS ACTORES A NIVEL LOCAL PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA, ATENDIENDO LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN OBJETO EN EL MARCO DE LOS DISPUESTO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	Durante el periodo comprendido entre el 22 de febrero hasta el 28 de febrero de 2023 se reportan los siguientes avances: Institución UNP: Acción realizada, Vienen haciendo un recorrido a todos los beneficiarios con sus esquemas con el fin de hacerle un seguimiento y control preventivo de las medidas de protección y seguridad que tiene cada uno implementada. ARN – LIMPAL – Fundación Juntos Construimos Futuro: Se viene articulando en la Construcción del mapa comunitario de cuidado integral con las comunidades de San José de León, La Fortuna y comunidad firmante de paz. EVIDENCIAS: AR_Construccion del mapa comunitario de cuidado integral_20230224 LA Construcción del mapa comunitario de cuidado integral_20230224 AR_Reunion de actividades de control y seguimiento Subdirección Especializada UNP_20230223
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	24 de febrero: Se realizo una reunión acompañada por el equipo de orientadores de ARN Urabá en la construcción del mapa comunitario de cuidado integral del proyecto que lidera la fundación Juntos Construyendo Futuro EVIDENCIAS: AR_Construccion del mapa comunitario de cuidado integral_20230224 LA Construcción del mapa comunitario de cuidado integral_20230224
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	Para esta obligación contractual el día El 24 de febrero en el componente comunitario, se realizó una actividad de construir mapa comunitario de cuidado integral con las comunidades de San José de León, La Fortuna y comunidad firmante de paz. El 26 de febrero se realizó la constitución de la corporación CORATA con el propósito de velar por nuestro territorio en la defensa, protección del medio ambiente, en la conservación y protección de las cuencas hídricas de la región. con un enfoque vinculante a las comunidades del territorio, los indígenas, afros, firmantes de paz, exmilitares, victimas y demás que quieran ser parte de este proyecto. EVIDENCIAS: LA¬_Construcción del mapa comunitario de cuidado integral_20230224 LA _Asamblea constitutiva Corporación Ambiental y Turística Abibe_20230226
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	El 23 de febrero se realizó una reunión a todos los beneficiarios con sus esquemas con el fin de hacerle un seguimiento y control preventivo de las medidas de protección y seguridad que tiene cada uno implementada. Por otro lado, el día 25 de febrero se realizó una reunión comunitaria de carácter informativo con toda la población firmante y sus familias. EVIDENCIAS: AR_Reunion de actividades de control y seguimiento Subdirección Especializada UNP_20230223 AR_Reunion comunitaria SJL_20230225 LA Reunión comunitaria SJL_20230225
5 Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 22 al 28 de febrero, el enlace de reincorporación mantuvo su apoyo y acompañamiento permanente a los facilitadores de ARN con el fin de desarrollar algunas actividades en la comunidad. El 24 de febrero se realizó una actividad comunitaria donde se articuló con el facilitador de ARN y el enlace de reincorporacion con el fin de apoyar la realización de esta actividad EVIDENCIAS: AR_Construccion del mapa comunitario de cuidado integral_20230224 LA_Construccion del mapa comunitario de cuidado integral_20230224
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	El enlace de reincorporación presentará el seguimiento al plan de acción para el tiempo de la ejecución del contrato, en febrero indicar que se encuentra en proceso de elaboración el plan de trabajo.
7. Despla zarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido.	El enlace de reincorporación reportará aquí las visitas que realice en territorio con la población en reincorporación y las gestiones con actores institucionales.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERLEY FERNANDO RODRIGUEZ MESA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.582.544	CONTRATO No.	446 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUTATA - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES PARA FACILITAR, ARTICULAR Y FORTALECER LOS EJERCICIOS DE INCIDENCIA Y GESTIÓN TERRITORIAL CON LOS ACTORES A NIVEL LOCAL PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA, ATENDIENDO LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN OBJETO EN EL MARCO DE LOS DISPUESTO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN.

8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Para este periodo contractual, Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; Se atendieron las observaciones y requerimientos de la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Se recibieron y se tienen en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: Se han conservado y se les ha dado el adecuado uso, manejo y organización. Se ha rendido en forma oportuna la información que ha solicite el supervisor del contrato y se ha participado o elaborado informes solicitados; Se ha organizado, conservado, usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, así como se ha entregado la información de propiedad de la ARN, debidamente inventariada al supervisor; Se han utilizado los sistemas de información, Se presentó mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo. EVIDENCIA: Copia del informe

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Rodriguez R

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 14 de marzo de 2023

FERLEY FERNANDO RODRIGUEZ MESA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"